



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANSCANANDÉ S.A."
CEL.: 0985-739-536



Av. 24 de Septiembre
Rcto. Zapallo – Malimpia – Quinindé – Esmeraldas

INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

Yo **PABLO RICARDO DELGADO CHAVEZ** con número de Adula de Identidad N° 171797322-4 mediante la presente y en cumplimiento con los requisitos de la Superintendencia de Compañías, es mi responsabilidad dar a conocer el Informe en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCANANDE** correspondiente al año 2016.

Se nos ha entregado en el tiempo estipulado en la ley de compañías un ejemplar del balance y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, en lo referente a los aportes mensuales para gastos en trámites y pagos en lo cual hemos entregado nuestro informe con las respectivas observaciones y sugerencias para que esté a disposición y conocimiento de la junta General de Accionistas, en las oficinas de nuestra compañía y en la reunión de la presentación de nuestro balance. Este manejo económico de la compañía se viene realizando con normalidad bajo la responsabilidad del Gerente y Presidente respectivamente así como la supervisión de mi persona en calidad de comisario, trabajamos arduamente para el desarrollo de nuestra compañía.

La realización del balance fiera su respectiva presentación se lo ha realizado de acuerdo a (as declaraciones mensuales en el SRI también se aporta mensualmente para pagar contadora, internet, seguro de Gerente y teléfono etc.

Se pagó mensualmente el seguro del IESS al Sr. Galo Vélez **Gerente** de la compañía y en cuanto a los vehículos hasta la actualidad se han legalizado 26 unidades con su respectiva exoneración.

En la actualidad somos 39 accionistas en total.

En cuanto a la atención de los accionistas se realiza la señora Graciela Marina Galeas Gordillo calidad de secretaria con aprobación de los accionistas. Todos los documentos de contabilidad y de trámites actuales se encuentran archivados en secretaria.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y sin otro particular que informar me suscribo.

Atentamente


Sr. Pablo Delgado

COMISARIO



RESOLUCIÓN

SC.IJ DJC.Q.13.003212